



**Casa de la Cultura Jurídica
en Chetumal, Quintana Roo.**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas del acta entrega recepción y es parte integrante de la versión pública del contrato 70240098, relativo a la adquisición de equipos de aire acondicionado, por el periodo del 17 de abril de 2024 al 11 de mayo de 2024, para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. Erik Isaí Ferrer Solalinde

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado (N° 70240098)

Siendo las **13:00 horas, del 14 de junio de 2024**, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado número **70240098**, del **Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo**, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ingeniero **Julio Cesar Hernández Valencia**, **asesor técnico asignado de la Dirección General de Infraestructura Física** y el maestro **Erik Isai Ferrer Solalinde**, director de la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, y por parte de la prestadora de servicios la arquitecta **María Andrea Segovia Díaz**.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de entrega-recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios número **70240098**, relativo al **Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo"**, ubicada en Isla Cancún esquina con Nápoles 414 y 416, en la colonia Benito Juárez, en Chetumal, Quintana Roo.

ANTECEDENTES

Con fecha del **16 de abril de 2024**, se firmó el contrato simplificado número **70240098**, de los servicios relativos al **Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo**, con un monto original de contrato de **\$110,779.40 (ciento diez mil setecientos setenta y nueve pesos 40/100 M.N.)**, más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de **\$17,724.70 (diecisiete mil setecientos veinticuatro pesos 70/100)**, resultando un monto neto de **\$128,504.10 (ciento veintiocho mil quinientos cuatro pesos 10/100 MN)**.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer **un pago** para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo", 2024.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede **\$110,779.40 (ciento diez mil setecientos setenta y nueve pesos 40/100 M.N.)**, más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de **\$17,724.70 (diecisiete mil setecientos veinticuatro pesos 70/100)**, resultando un monto neto de **\$128,504.10 (ciento veintiocho mil quinientos cuatro pesos 10/100 MN)** para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos y en caso de reducción o ampliación de trabajos, lo mismo se indicará en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de **veinticinco** días naturales, comprendidos del día **17 de abril de 2024** al día **11 de mayo de 2024**, con los días naturales comprendidos a partir del día siguiente de la firma del contrato, de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado **dos de mayo del año en curso** y se informó la terminación de los trabajos para el día **once de mayo del año que transcurre**, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJ para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega-recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales, por lo que el mecanismo se detalla a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

SI.A.A.01 Suministro de equipo de aire acondicionado tipo mini split, marca TRANE modelo unidad condensadora 4TXK1618A1 modelo unidad evaporadora 4MXW1618A1, HI-WALL con capacidad de 18,000 btu/h, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.02 Instalación de equipo de aire acondicionado tipo mini split, marca TRANE modelo unidad condensadora 4TXK1618A1 modelo unidad evaporadora 4MXW1618A1, HI-WALL con capacidad de 18,000 btu/h, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "**Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo", 2024.**

Cq4XR/QjGTHA9BstLdo/sLcaK6C37vLLKh9BJ1MgCyk=

Tq39ARb74JUPvD9IElKvDqf0rV/N9eBy7pd4cz7TTS8=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SI.A.A.03 Adecuaciones de base metálica existente para recibir la unidad condensadora nueva. Incluye: materiales iguales a los existentes, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.04 Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 1/4", de la marca IUSA. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.05 Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 5/8", de la marca IUSA. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.06 Suministro e instalación de aislamiento térmico flexible de espuma elastomérica de espesor 3/4" y para tubería de cobre de diámetro de 1/4", de la marca Armacell o similar. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.07 Suministro e instalación de aislamiento térmico flexible de espuma elastomérica de espesor 3/4" y para tubería de cobre de diámetro de 5/8", de la marca Armacell o similar. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.08 Suministro e instalación de cable eléctrico de uso rudo de 4x14 para interconexión eléctrica entre evaporadora y condensadora de la marca Condulac. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.09 Suministro e instalación de tubo PVC hidráulico de 1/2" de diámetro. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.10 Desmantelamiento con recuperación de equipo de aire acondicionado tipo Mini-split Hi wall marca TRANE con capacidad de 18,000 btu/h; modelos 2TTK0518G1P00A / 2MCW0518G1000AA, con características eléctricas 220/2/60 (R-22) con clave del catálogo de conceptos M.A.A.05 y el desmantelamiento de la instalación eléctrica y de refrigeración. Equipo ubicado en Acervos documentales. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

AA.I.E.01 Suministro e instalación de Interruptor de Seguridad, clase 3130 servicio general nema tipo 3R, intemperie, de 2x30 amperes, cat. D221NRB, marca Square 'D, Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

AA.I.E.02 Suministro e instalación de Interruptor termomagnético de 2P-20 Amp. tipo QOB catálogo N°. QOB-220, mca. Square'D. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.

AA.I.E.03 Suministro e instalación de tubo licuatite de 13mm de diámetro marca Omega o su similar en especificaciones, así como ser una marca comercializable en la república mexicana y en su calidad. Incluye: 3 puntas de cable eléctrico aislado calibre AWG y una punta de cable eléctrico desnudo marca condumex, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

BIBLIOTECA

SI.A.A.11 Suministro de equipo de aire acondicionado tipo mini split, marca TRANE modelo unidad condensadora 4TTR3036N1000 modelo unidad evaporadora MCX536GR10RAA Piso-techo con capacidad de 36,000 btu/h, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Se ubica en Biblioteca.

SI.A.A.12 Instalación de equipo de aire acondicionado tipo mini split, marca TRANE modelo unidad condensadora 4TTR3036N1000 modelo unidad evaporadora MCX536GR10RAA Piso-techo con capacidad de 36,000 btu/h,

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo", 2024.

Cc4XRQjGTHA9BstLd0sLcaK6C37vLLKh9BJ1MgCyk=

Tq39ARb74UPvD9IELKvDqf0rV/N9eBy7pd4cz/TTS8=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Se ubica en Biblioteca.

SI.A.A.13Adecuaciones de base metálica existente para recibir la unidad condensadora nueva. Incluye: materiales iguales a los existentes, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.14Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 3/8", de la marca IUSA. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.15Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 3/4", de la marca IUSA. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.16Suministro e instalación de aislamiento térmico flexible de 1 1/8" de espuma elastomérica y espesor 1/2" de la marca Armacell o similar. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.17Suministro e instalación de cable eléctrico de uso rudo de 4x14 para interconexión eléctrica entre evaporadora y condensadora de la marca Condulac. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.18Suministro e instalación de tubo PVC hidráulico de 3/4" de diámetro. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

SI.A.A.19Desmantelamiento con recuperación de equipo de aire acondicionado tipo Mini-split Piso-techo marca TRANE modelo 4TTB3060A1 / MCX060G1; con capacidad de 60,000 btu/hr; con características eléctricas 220/2/60 y el desmantelamiento de la instalación eléctrica y de refrigeración. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T. Equipo ubicado en Biblioteca

AA.I.E.04Suministro e instalación de Interruptor de Seguridad, clase 3130 servicio general nema tipo 3R, intemperie, de 2x60 amperes, cat. D222NRB, marca Square'D, Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

AA.I.E.05Suministro e instalación de Interruptor termomagnético de 2P-50 Amp. tipo QOB catálogo N°. QO-250, mca. Square'D. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.

AA.I.E.06Suministro e instalación de tubo licuatite de 19mm de diámetro marca Omega o su similar en especificaciones, así como ser una marca comercializable en la república mexicana y en su calidad. Incluye: 2 puntas de cable eléctrico aislado calibre AWG y una punta de cable eléctrico desnudo marca Condumex, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

V A R I O S

SI.A.A.20Suministro y colocación de pastillas biogeltap90 de la marca Clinest. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

El proceso de valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman y así se constate el cumplimiento contractual.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo", 2024.

Qc4XRQjGTHA9BstLddsLcaK6C37vLLKh9BJ1MgCyk=

Tq39ARb74UPvD9IELKivDqf0rV/N9eBy7pd4cz/TTS8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado número **70240098**, del **Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo"** en Chetumal, Quintana Roo, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$110,779.40
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNICA	\$0.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$0.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$0.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$110,779.40
E	SUBTOTAL (C+D)	\$110,779.40
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$17,724.70
H	RETENCIÓN DE IVA	\$0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$0.00
K	NETO A PAGAR	\$128,504.10

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo", 2024.

Qc4XR/QjGTHA9BstLdo/sLcaK6c37vLLKh9BJ1MgCyk=

Tq39ARb74JUPvD9IELKivDqf0rV/N9eBy7pd4cz7TTS8=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad con el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **siendo las 14:10 horas, del 14 de junio de 2024.**

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURIDICA
"MINISTRO JOSÉ ALFONSO ABITIA
ARZAPALO"**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**Mtro. Erik Isai Ferrer Solalinde
Director**

**Ing. Julio Cesar Hernández Valencia
Asesor técnico**

POR LA PRESENTE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

Arq. María Mercedes Segovia Díaz

Qq4XR/QjGTHA9BstLdoIsL.Cak6C37vLLKh9BJ1MgCyk=

Tq39ARb74JUPvD9IELKivDqf0rV/N9eBv7pd4cz/TTS8=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro e instalación de dos equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Chetumal, Quintana Roo "Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo", 2024.